Gobierno de JUJUY

"Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano"

DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO

ACTA

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las horas 15:00 dando cumplimiento a la Resolución Ministerial **Nº 001238-S-2020** de fecha 26 de junio de 2020 del expediente Nº780-208/20 , donde el Sr. Ministro de Salud autoriza a la Dirección Provincial de Capital Humano a llamar a CONCURSO ORDINARIO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, CLASE CERRADO PARA CUBRIR OCHO (8) CARGOS DE TECNICO SUPERIOR EN AGENTE SANITARIO Y PROMOTOR DE LA SALUD CATEGORÍA 10 (c-4)- AGRUPAMIENTO TECNICO, PARA EL ÁREA PROGRAMÁTICA Nº XXI-HOSPITAL "DR. JORGE URO", de la localidad de LA QUIACA, Provincia de Jujuy, estando presente quien suscribe Dra. NATALIA ROMINA ELOKDI en representación dela Dirección Provincial de Capital Humano y miembro Titular del Tribunal, dejo constancia de lo siguiente:

Luego de la hora de espera, sin que se hayan apersonado la totalidad de los miembros del tribunal, debido a que se encuentran afectados a otras operaciones en el terreno en el marco de la Emergencia Sanitaria Y Epidemiológica por COVID 19, asimismo tampoco se encuentran presentes los veedores de los gremios invitados. Efectuada la consulta a la Directora Provincial de Capital Humano, se decide SUSPENDER la presente etapa del Concurso, posponiendo la misma para una nueva fecha que será debidamente notificada a todos los interesados.

Siendo las hs.16:00 sin más que considerar se da por finalizado el presente acto, firmando tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Dra.Natalia Romina Elokdi
ASESOR LEGAL
Dir. Prov. de Capital Humano
Ministerio de Salud - Jujuy

Dra. Valentina Morales
ASESORA LEGAL
MINISTERIO DE SALUD - JUJUY